である。 最初の 解析を解析的できない かんしょう はいかい かいかい かんしゅう かんしゅう かんしゅ かいしゅう しゅうせい

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 16 de junio de 1989 por la que se corrigen errores de la de 23 de mayo de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de 31 de mayo, que convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda. 14267

Por Orden de 23 de mayo de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de 31 de mayo, se convocó concurso para la provisión de puestos en este Departamento.

Advertidos errores en el anexo I de la indicada Orden, se transcriben

a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 16305, a contínuación del número de orden 82, debe incluirse el siguiente puesto de trabajo: «519/Jefe Equipo de Apoyo. N. 20/1/Marbella/B/20/Conocimientos de Organización Administrati-

20/1/maroella/b/20/Conocimientos de Organización Administrativa/8/4».

Página 16308, a continuación del número 211, debe incluirse el siguiente puesto de trabajo: «520/Jefe Sección N. 22/1/Segovia/C/22/Conocimientos de Recaudación/8/4».

Página 16309, puesto número 212, donde dice: «C. específico anual—», debe decir: «C. específico anual 137.280 pesetas».

Puestos números 224-225, donde dice: «Grupo C», debe decir: «Grupo C/D».

Puesto número 226 donde dice: «Jefe Fouino Anovo Nivel 18», debe

«Grupo C/D».

Puesto número 226, donde dice: «Jefe Equipo Apoyo Nivel 18», debe decir. «Jefe de Negociado Nivel 16».

Página 16312, puestos números 352-354, donde dice: «Jefe Equipo Apoyo N. 20», «Nivel C. Destino 20», debe decir: «Jefe Equipo Apoyo Nivel 18», «Nivel C. Destino 18».

Página 16313, puesto número 457, donde dice: «Exp. Inform. y Gest. Tribu.», debe decir: «Conoc. y Exp. en Gestión Personal y Organización de Archivos»

de Archivos».

Página 16314, puesto número 466, donde dice: «Jefe de Negociado B», «Nivel 16», debe decir: «Jefe Equipo de Apoyo N. 18», «Nivel 18». Deben suprimirse los siguientes puestos: Números 53, 54, 55, 79, 113, 206, 207, 208, 234 a 255 (ambos inclusive), 355 y 361.

Madrid, 16 de junio de 1989.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

14268 RESOLUCION de 16 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Limpiadora, media jornada, en el Ministerio de Economía y Hacienda (C.I.C.E., La Coruña) (143/88).

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora, de media jornada, en este Departamento, se señala el próximo día 5 de julio, a las diez horas, para que se reúna el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos, en el Centro de Inspección de Comercio Exterior de La Coruña, calle San Andrés, 143, segundo, D, La

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluídos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 16 de junio de 1989.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Bianco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

14269 RESOLUCION de 19 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se hacé pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Operario del C.I.C.E. en el Ministerio de Economía y Hacienda (Centro de Inspección de Comercio Exterior de Coruña) (138/88).

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una piaza de Operario de C.I.C.E. en este Departamento, se convoca a los opositores el próximo día 5 de julio, a las once treinta horas, para la realización de la primera fase, que tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de La Coruña, calle Comandante Fontanes, 10, La Coruña.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

• La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 19 de junio de 1989.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Bianco Sevilla.

Ilmo, Sr. Director general de Servicios.

14270 RESOLUCION de 20 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aspirantes excluidos para participar en la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Patrones del Servicio de Vigilancia Aduanera y se señala fecha, hora y lugar para la realización del primer ejercicio.

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en la Resolución de 28 de abril de 1989, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Patrones del Servicio de Vigilancia Aduanera,

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Regiamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos significándose, que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera (Manuel Silvela, 4, Madrid), publicandose como anexo a la presente, relación de aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo los aspirantes excluidos podrán subsanar las faltas observadas en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primero de los ejercicios de la oposición dará comienzo a las diecisiete horas del día 6 de septiembre de 1989, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, sita en la avenida Arco de la Victoria, sin número, de Madrid, quedando convocados, en único llamamiento, todos los opositores relacionados en la lista definitiva de admitidos. Según lo dispuesto en el anexo I.1 de la Resolución de convocatoria

los aspirantes de promoción interna están exentos de realizar el primer

ejercicio, por lo que serán convocados oportunamente, junto con los aspirantes de acceso libre, para la realización del siguiente ejercicio.

Se recuerda a los opositores que, de acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2 de la Resolución de convocatoria, deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Madrid, 20 de junio de 1989.-El Subsecretario, Enríque Martinez Robles.

ANEXO

Relación de candidatos excluidos para realizar las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Patrones, en el turno libre, para el Servicio de Vigilancia Aduanera

Apellidos y nombre	DNI	Causas exclusión
Iglesias Lago, José Luis	36.020.178	13
Lledó Palomares, Vicente Angel	21.437.994	02
Montero Blanco, Jesús Manuel	76.849.109	09
Prieto Mendia, Juan Maria	15.956.332	09
Rosales Acuña, Angel	35.295.919	04
Sobrido Raño, José	15.004.741	04
Subisaga Rodrigo, Juan Antonio	13.731.983	02, 09
Zamora Segorbe, Donato	45.414.540	02
Al-Halah Safady, Hamad	32,775,256	09
Beceiro González, José Maria	32.633.438	13
Bravo Rodríguez, José	31.390.631	13
Dominguez Novo, Augusto	14.201.718	13
Fernández Rozana, Fernando	71.607.491	13
Garabal Fraga, Santiago	52.451.660	02
Gonzalez López, Florencio	10.165.253	12

多。如果我们是我们是我们是对于一个人的目标,我们的是不是一个人的,我们是不是一个人的,我们们也不是一个人的,我们们们们们们们们们们们们们们们们们们们们们们们们们

Código	Causa de exclusión	
02 04 09 12 13	Falta titulación. Pago incompleto/falta de pago. Instancia presentada fuera de plazo. Solicitud no normalizada. Falta fotocopia del DNI.	

Relación de candidatos excluidos para realizar las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Patrones, en el turno de promoción interna, para el Servicio de Vigilancia Aduanera

Apellidos y nombre	DNI	Causes exclusión
Molina Pérez, Bernardo Río Frau, Mateo del Sanjurjo Millara, José Ramón Carrera Polo, Gerardo Gómez Gude, Miguel Angel	41.403.889 76.359.731 51.893.763	02 02 02 02 02 13

Código	Causa de exclusión	
02	Falta titulación.	
13	Falta fotocopia del DNI.	

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

RESOLUCION de 12 de junio de 1989, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace público el acuerdo del Tribunal calificador referente al concurso-oposición para cubrir diez plazas de Peones especializados 14271 y una piaza de Marinero especialista de la plantilla laboral de la Junta del Puerto de Tarragona, vacantes en la actualidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), y con referencia a la convocatoria de plazas de personal laboral de la Junta del Puerto de Tarragona, realizada por Resolución de 30 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo).

Esta Dirección General de Puertos y Costas ha resuelto hacer público el siguiente acuerdo del Tribunal calificador:

Primero.-Las listas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en las oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona, Explanada Arranque Rompcolas, sin número, de Tarragona.

Segundo.-Las pruebas se realizarán el día 17 de julio de 1989, a las nueve horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona, sitas en la Explanada Arranque Rompeolas, sin número.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 12 de junio de 1989.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

RESOLUCION de 13 de junio de 1989, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace público el acuerdo del Tribunal calificador referente al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Celador-Guardamuelles de la plantilla laboral de la Junta del Puerto de Tarragona. 14272 vacantes en la actualidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletin Oficial del Estado» del 21), y con referencia a la convocatoria de plazas de personal laboral de la Junta del Puerto de Tarragona, realizada por Resolución de 30 de enero de 1989 («Boletin Oficial del Estado» de 23 de mayo), Esta Dirección General de Puertos y Costas ha resuelto hacer público el siguiente acuerdo del Tribunal calificador:

Primero.-Las listas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en las oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona, Explanada Arranque Rompeolas, sin número, de Tarragona.

Segundo.—Las pruebas se realizarán el día 21 de julio de 1989, a las nueve horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona, sitas en la Explanada Arranque Rompeolas, sin número.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 13 de junio de 1989.-El Director general, Luis Fernando

14273 RESOLUCION de 13 de junio de 1989, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace público el acuerdo del Tribunal calificador referente al concurso oposición para cubrir seis plazas de Peón especializado en la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, vacantes en la

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias previsto en la convocatoria de plazas de personal laboral de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, realizada por Resolución de 30 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo),
Esta Dirección General de Puertos y Costas ha resuelto hacer público el siguiente acuerdo del Tribunal calificador.

Primero, Las listas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en las oficinas de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de

España, 17, Cádiz.

Segundo.-Las pruebas se realizarán el día 14 de julio de 1989, a las

Segundo.-Las pruebas se realizarán el día 14 de julio de 1989, a las diez horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de la Bahia de Cádiz, sitas en la plaza de España, 17, Cádiz,

Tercero.-En el Tribunal calificador se sustituye el Vocal suplente, don José Luis Pérez Pardal, por don Juan Ignacio Ardila Sancha.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 13 de junio de 1989.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 14 de junio de 1989, de la Dirección 14274 General de Personal y Servicios, por la que se declaran apos en la fase de prácticas a los opositores aprobados en el concurso-oposición convocado por Orden de 28 de marzo de 1988 para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Por Orden de 28 de marzo de 1988 («Boletin Oficial del Estado» del 30) se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Realizada la fase de prácticas prevista en la base 9 de dicha Orden, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por Orden de 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Segundo.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Personal y Servicios en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 14 de junio de 1989.-El Director general. Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.